



# Informe de Gobierno

## Municipio de Tizapán el Alto

**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**¡Unidos Continuaremos!**

TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO. SEPTIEMBRE 2020



## REGIDORES

### **C. José Santiago Coronado Valencia**

Gobierno y justicia, seguridad pública y tránsito, obras públicas, hacienda y presupuesto, vehículos y maquinaria, planeación socioeconómica y urbana, salubridad e higiene.

### **Lic. Esperanza Ayar Macías**

Ecología, saneamiento, acciones contra la contaminación.

### **Lic. María Mendoza Valencia**

Parques, jardines y ornatos, habitación popular.

### **Dr. Julio César Méndez Chavarría**

Puntos constitucionales, reclusorios.

### **Gabriela Saavedra Sánchez**

Nomenclatura, calles y calzadas, aseo público.

### **Lic. Teresita de Jesús Garnica Ramos**

Reglamentos, derechos humanos, inspección y vigilancia, ciudades hermanas. patrimonio municipal e inventarios, salubridad e higiene.

### **Lic. Manuel Mendoza Gaona**

Innovación, ciencia y tecnología, promoción cultural y crónica municipal. Transparencia y acceso a la información pública.

### **Ing. José de Jesús Valencia Solorio**

Promoción, fomento agropecuario y forestal, agua potable y alcantarillado. Mercado, comercio y negocios.

### **Prof. Raul Lizárraga Cazares**

Festividades cívicas y espectáculos, prensa, difusión, redacción y estilo. Protección civil, ambulancias, educación.

### **Mayra Guadalupe Rojas Salazar**

Asistencia social, igualdad de género, juntas vecinales y participación ciudadana, turismo y archivo.

### **Angélica Farías García**

Rastro, alumbrado público, asilo de ancianos.



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

**E**l C. Jose Santiago Coronado Valencia, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a ustedes el presente documento que contiene el segundo informe de Gobierno que me honro en presidir para el periodo 2018 – 2021. Y que comprende del 15 de Septiembre 2019 al 31 de Agosto del 2020. Bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto, la honestidad y la transparencia.

No ha sido un año fácil, no solo para nuestro municipio, sino para toda la humanidad, definitivamente este año será histórico, recordado por muchos a través de los años, como todo en mi administración esto ha sido un reto, nos tocó enfrentarnos a una contingencia sanitaria la cual ha venido a cambiar la manera de hacer las cosas, nos ha enseñado que ante todo la salud siempre será la mayor de las prioridades, que existen cosas que pasaron a segundo y tercer término ante la posibilidad de perder vidas humanas, frenamos de manera contundente nuestras actividades como veníamos realizándolas, y esto ha generado incertidumbre en la ciudadanía, porque definitivamente no estábamos preparados para enfrentarnos a un fenómeno de esta magnitud, donde nuestros niños y jóvenes se vieron obligados a prescindir de las clases presenciales, deportes, cultura, etc., nuestro crecimiento económico se vio fuertemente afectado, la pérdida de empleos, el cierre total y parcial de comercios, y actividades las cuales generaban ingresos para las familias, han detonado una crisis que esperamos poder superar pronto, esto no ha sido del todo mal ya que nos presentó la oportunidad de analizar donde estamos y hacia donde debemos ir, como siempre con pasos firmes los cuales nos garanticen continuar con el desarrollo de nuestro municipio.

No solo la emergencia sanitaria nos ha obligado a cambiar, también la necesidad de ser un gobierno austero que aproveche mejor sus recursos y con ello pueda atender mejor la salud, educación, comercio, lo agropecuario y desde luego reforzar y crecer en cuestión de infraestructura.

Desde el principio mi administración la hemos marcado por ser siempre un gobierno incluyente y cercano a la gente, abierto a escuchar las opiniones y sugerencias de todos y cada uno de ustedes, sensible ante los problemas de la población, nos hemos esforzado por resolver de manera eficiente y eficaz, cada una de las solicitudes, en la medida de nuestras posibilidades.

Seguimos trabajando como el primer día, aprendiendo y adaptándonos a los cambios dando siempre lo mejor, gestionando y buscando traer recurso y oportunidades las cuales contribuyan a la disminución de las carencias sociales y abonen a la reducción de pobreza.

A dos años de la presente administración los resultados han sido positivos pero aun no estoy satisfecho pues quiero seguir impulsando el crecimiento, estoy seguro que todo lo aprendido este año, nos hará valorar aún más lo que tenemos, seguiremos adelante unidos, trabajando siempre con el objetivo claro que nuestras acciones siempre estén encaminadas al sano desarrollo y crecimiento de nuestro municipio.

*Muchas Gracias.  
José Santiago Coronado Valencia.*



## Índice

Secretaría General.....	5
Sindicatura.....	6
Transparencia.....	10
Jurídico.....	11
Desarrollo Agropecuario.....	12
Desarrollo Social.....	14
Agua Potable.....	17
Registro Civil.....	20
Catastro.....	21
Oficialía Mayor.....	22
Ecología.....	24
Deportes.....	26
Asilo de Ancianos.....	28
Seguridad Pública Municipal.....	29
Servicios Médicos Municipales.....	32
Protección Civil y Bomberos.....	33
Juzgado Municipal.....	34
Instancia Municipal de la Mujer.....	35
Hacienda Municipal.....	36
Educación.....	38
Comunicación Social.....	39
Cultura y Turismo.....	41
Obras Públicas.....	46
Agradecimiento.....	54





## SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General es la dependencia encargada de auxiliar en el cumplimiento de las metas y objetivos del Ayuntamiento, conduciendo y coordinando la política interna del Gobierno Municipal, auxiliando al Presidente Municipal y Regidores en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento oportuno de los actos y acuerdos que del Ayuntamiento emanen. En la actividad cotidiana, se ha cumplido cabalmente con las funciones conferidas por el marco jurídico vigente, entre lo más sobresaliente de este segundo año de Gobierno, podemos señalar:

- Sesiones de Ayuntamiento: Se realizaron 13 sesiones, de las cuales 11 fueron ordinarias, 1 extraordinaria y 1 solemne, mismas que se desarrollaron dentro de un marco de respeto y pluralidad.
- Se tomaron 63 acuerdos por el H. Ayuntamiento, de los cuales se giraron los oficios y certificaciones correspondientes y se integraron en el expediente respectivo.
- Se suscribieron 07 convenios de colaboración con diferentes Secretarías del Gobierno del Estado de Jalisco para la ejecución de programas que benefician directamente a los sectores agropecuario, rural,



educativo, salud, laboral, beneficiándose así un gran número de habitantes de éste Municipio.

- Se suscribió un contrato de comodato con el Gobierno del Estado para el uso temporal de una patrulla modelo 2017.

En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expidieron 104 oficios de Secretaría General, de Presidencia Municipal se expidieron 144 oficios.

Durante éstos meses nos caracterizamos por la atención que prestamos a la ciudadanía, orientándola y apoyándola, atendiendo aproximadamente a 1,015 personas.

Se continúa con la atención directa y rápida a la ciudadanía expidiendo en el periodo que se informa: 2,919 constancias como son: residencia, dependencia económica, recomendación, supervivencia, domicilio, identidad, identificación con testigos, forma honesta de vida, recorrido, autorización del rastro, diversos documentos.



## SINDICATURA

**E**n este segundo año de actividades, en la oficina de Sindicatura se trabajó con el compromiso de proteger el patrimonio del Municipio atendiendo a las personas en estricto apego a la legalidad, garantizando sus derechos en todo momento. Expuesto lo anterior y en cumplimiento a las obligaciones informo mis actividades:

### SERVICIOS:

A continuación se describen los servicios brindados en esta área:



SERVICIO	TOTAL
Personas atendidas	2,461
Citatorios	
Dentro de los citatorios girados se lograron realizar convenios conciliatorios de acuerdo a las solicitudes	136
Oficios girados	299
Oficios recibidos de direcciones internas	29
Oficios recibidos de direcciones externas	41
Oficios recibidos de seguridad publica	19
Asuntos varios	15
Apoyos con recibos de dinero a particulares en conciliación	26
Convenios	21
Gavetas registradas	419



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**¡Unidos  
Continuaremos!**



En este periodo, por medio de convenios conciliatorios se logró recuperar adeudos entre particulares por diferentes causas, por la cantidad de \$54,200.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos pesos), beneficiando con esto a las personas afectadas.

#### **APOYOS OTORGADOS:**

##### **SILLAS DE RUEDAS**

Se continúa en préstamo: cinco sillas de ruedas y un scooter eléctrico mediante un contrato de comodato.

##### **LENTES GRATUITOS**

Se entregaron 90 lentes gratuitos para personas de escasos recursos.



## CEMENTERIOS MUNICIPALES

Se tomó la iniciativa de censar y asignar número a las gavetas, con el fin de crear un registro de las familias que cuentan con espacios en los panteones municipales, por lo que al día de hoy se han registrado 419 de ellas, generando una recaudación de \$171,160.00 (ciento setenta y un mil ciento sesenta pesos) teniendo ingresos municipales por concepto de mantenimiento anual.

Para formalizar el registro se elaboraron títulos de propiedad, trámite obligatorio para los propietarios de espacios en los cementerios municipales y el cual se implementará a partir del mes de julio del año actual.

## CIUDADES HERMANAS

Se formalizó el hermanamiento con la ciudad de Nampa, Idaho, USA concretando una segunda visita después de 17 años durante el margen de las fiestas patronales 2019, donde sus representantes apreciaron la cuarta coreografía monumental, espectáculo rico en tradiciones mexicanas, visitando las comunidades y espacios de nuestro Municipio que aportan historia, tradición y riqueza natural. Es claro que cuando dos ciudades deciden estrechar sus lazos se encuentran grandes ventajas, especialmente en asistencia y adopción de buenas prácticas.





## REGLAMENTOS

Durante el periodo que se informa se participó en la revisión y elaboración de los siguientes Reglamentos:

- Reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el municipio de Tizapán el Alto.
- Reglamento municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de Tizapán el Alto.
- Reglamento de compras, arrendamiento y contratación de servicios del municipio de Tizapán el Alto.

En apego al reglamento de comercio y prestación de servicios para el municipio, se logró el ordenamiento del tianguis dominical durante el primer trimestre del año 2020, con el objetivo de que su actividad sea de una manera más ordenada, con menor impacto en vialidad y el tránsito de personas dejando libre de comercio ambulante la plaza principal.

Cumpliendo las indicaciones del Gobierno Federal, Estatal y con las facultades y obligaciones que me confieren la comisión edilicia de Salud y de Reglamentos en esta oficina se emitieron los oficios con las medidas extraordinarias para el cierre de los comercios no esenciales y los lineamientos para los comercios esenciales ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Transparencia y el Acceso a la Información pública es el medio por el cual la sociedad tiene la oportunidad de conocer el quehacer diario de este Ayuntamiento y sus servidores públicos, con la finalidad de que los ciudadanos observen que las facultades, obligaciones, y manejo de los recursos públicos se lleven a cabo de una manera adecuada, clara y eficiente.

Durante el periodo que se informa se recibieron las siguientes solicitudes de información:

INFOMEX	61 Solicitudes
Por correo electrónico	185 Solicitudes
De forma física en la oficina de transparencia	6 Solicitudes
Recursos de revisión	5 Solicitudes

Contestando de manera ágil, pronta y eficiente en beneficio de los solicitantes sobre la información que genera y resguarda este Ayuntamiento.

Se cumple con la publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, obteniendo por parte del ITEI la calificación de 88.98.

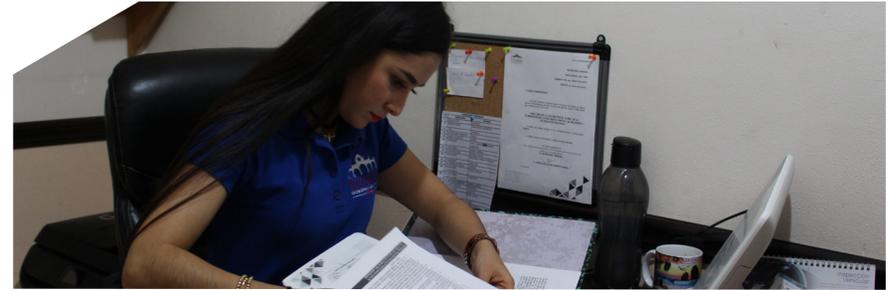
Para refrendar estos datos y como parte del compromiso de esta administración, ponemos a su disposición los link de las páginas donde pueden solicitar y conocer la información referente a esta administración, para trabajar por una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

<http://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>  
<http://tizapanelalto.jalisco.gob.mx/index.html>





## JURÍDICO



**P**or la naturaleza de ésta área las atribuciones están enfocadas en el trabajo interno de la dependencia, tales como la asesoría a las diversas áreas del Gobierno Municipal, consultas, emisión de dictámenes jurídicos, elaboración de convenios, contratos, oficios, análisis de diversos documentos, elaboración y modificación de Reglamentos Municipales, entre otras. En el período que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- 58 informes de ley y contestación a 23 Juicios de Amparo en los que se señala al H. Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, como autoridad responsable; esto debido a que en Sesión Ordinaria número 011 el Pleno del Ayuntamiento, aprobó la Minuta del Decreto 27,296 en la que se resuelve la Iniciativa de Ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Se otorgaron más de 200 asesorías jurídicas para la solución de conflictos entre los ciudadanos, mismos que se derivan en acuerdos mutuos en un 80% y los restantes se remiten a la autoridad competente.

- Se brindaron 40 asesorías jurídicas a diferentes áreas y direcciones del H. Ayuntamiento Constitucional.
- En conjunto con Sindicatura Municipal, se trabaja en la elaboración y modificación de 4 reglamentos internos para su posterior aprobación, publicación y vigencia.
- Se da seguimiento jurídico a 33 juicios en materia de Amparo, Administrativa, Civil y de Trabajo.
- Se realizó el debido seguimiento a 4 quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Se realizaron los respectivos procedimientos administrativos a fin de cumplir con las disposiciones legales emitidas por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado respecto a las medidas de Seguridad Sanitaria ocasionadas por el Virus COVID-19, resultando de esto 4 clausuras temporales a negocios considerados no esenciales que incumplieron con dichas medidas.



## DESARROLLO AGROPECUARIO

**P**romovemos el desarrollo agropecuario y económico para construir el municipio que merecemos, generando las condiciones idóneas para atraer inversión, generar empleo e impulsar la creación de microempresas, mejorando la calidad de vida de nuestra gente.

**PROGRAMA REVIVE TU HOGAR:** Este programa es para mejoramiento de la vivienda ayudando a los beneficiarios con juegos de baño, calentadores solares y láminas, beneficiando a 106 personas con un monto económico total de \$529,968.00.

**PROGRAMA RECUPERACIÓN DE SUELOS:** El objetivo de este programa es utilizar materiales orgánicos para recuperar los suelos de la erosión, en el municipio tuvimos 9 beneficiarios con un monto total de \$51,428.87.

**PROGRAMA DE CONCURRENCIA PESCA:** Este programa apoya las actividades productivas de pesca, beneficiando con artes de pesca a 5 cooperativas de pescadores del municipio con un monto total de \$1´250,000.00.



**PROGRAMA CONCURRENCIA GANADERÍA:** Este programa es para adquisición de equipo e infraestructura, resultando una persona beneficiada con un monto total de \$154,200.00.





**PROGRAMA DE MAÍZ Y FERTILIZANTES:** Este programa es para apoyar a productores de maíz con la compra de semilla y fertilizantes. Se beneficiaron 102 personas con un monto total de \$901,250.00.

**PROGRAMA DE PUNTOS DE INOCUIDAD:** Este programa fortalece la inocuidad en las actividades pesqueras del municipio certificando embarcaciones, estableciendo puntos limpios y apoyo para los pescadores, se benefició a dos cooperativas de pescadores por un monto total de \$653,500.00.

**PROGRAMA DE JAULAS FLOTANTES:** Este programa apoya la infraestructura de la acuicultura teniendo un beneficiario en el municipio con jaulas flotantes dentro del Lago de Chapala, por un monto total de \$376,544.00.

**PROGRAMA JALISCO RETRIBUYE:** Este programa es de empleo temporal en actividades que den un beneficio a la comunidad, teniendo 48 beneficiarios lo que representa un monto total de \$224,000.00.

**PROGRAMA MUJERES RURALES:** Este programa ayuda a grupos de mujeres a iniciar una actividad productiva, se autorizó un grupo con una fábrica de hielo lo que representa un beneficio de \$40,000.00.





## DESARROLLO SOCIAL

### PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL

#### APOYOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

#### MUJERES LIDERES DEL HOGAR

Contamos con un padrón de 34 jefas de familia que reciben cada una de manera bimestral un apoyo económico por la cantidad de \$1,540.20, para ayudar a sus hijos en sus estudios y mejorar la calidad de vida. Recibiendo en su totalidad la cantidad de \$52,366.80 bimestrales.

Se amplió el padrón incorporando 80 nuevas líderes del hogar. Dando un total de 114 jefas de familia beneficiadas.

#### TRANSPORTE ESCOLAR A CD. GUZMÁN

Se otorga el apoyo de transporte de ida y vuelta a 15 estudiantes a Cd. Guzmán, ayudando a las familias a ahorrar en su economía familiar la cantidad de \$600.00 semanales por alumno, dando un total de ahorro de \$2,400.00 mensuales por familia.





**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**¡Unidos  
Continuaremos!**



## JALISCO TE RECONOCE

139 Adultos Mayores reciben apoyos en especie (pulsera de identidad, lentes oftálmicos, calzado, complemento alimenticio y kit-invernal) como también aparatos funcionales (sillas de ruedas, andaderas y bastones) y de servicios (servicio de transporte privado, servicios de salud preventiva, análisis clínicos) mejorando el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más en nuestro municipio.

## RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA

(PAQUETE ESCOLAR, MOCHILA CON ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO) 4,471 alumnos de nivel básico, preescolar, primaria y secundaria reciben el paquete escolar como apoyo en la economía de las familias de este municipio, aportando el 50% el Gobierno del Estado y el 50% el municipio, cada uno la cantidad de \$1'923,014.84.

## PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL

### PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Se cuenta con un padrón de 2,426 Adultos Mayores tomando en cuenta las nuevas incorporaciones, recibiendo la cantidad de \$ 2,620.00 de manera bimestral. Beneficiado al municipio con \$6'356,120.00 cada bimestre.



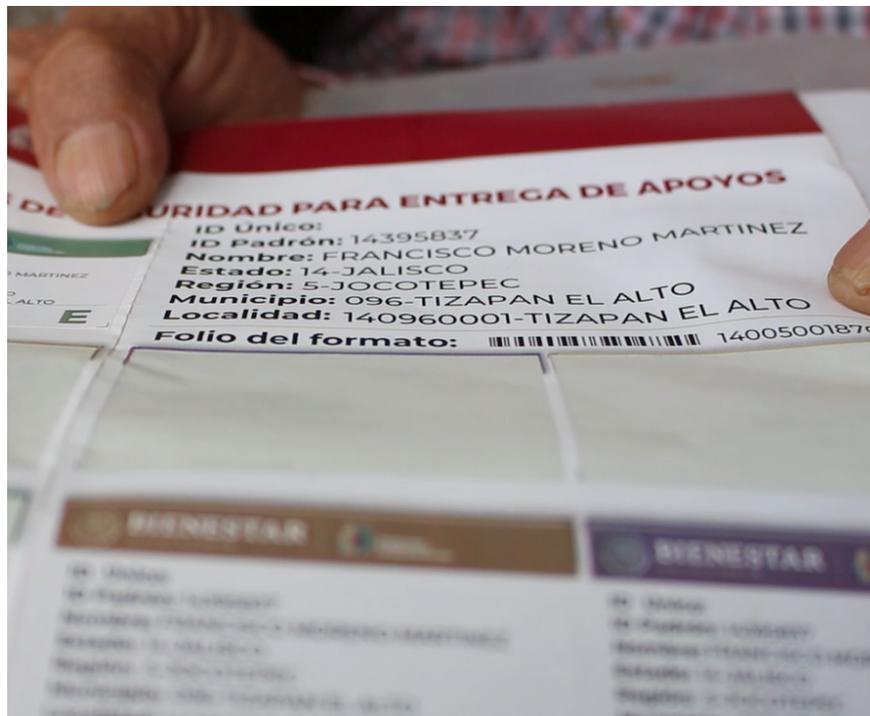
## JALISCO INCLUYENTE

10 familias reciben un apoyo económico mensual por la cantidad de \$1,540.20, para atender a sus hijos con discapacidad severa. Por un monto total de \$15,402.00 mensuales.



## BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se benefician 1,039 familias con apoyo económico de manera bimestral por la cantidad de \$1,600.00, en apoyo de niñas y niños que están estudiando en las escuelas de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). Recibiendo la cantidad de \$1´662,400.00 bimestralmente.



## BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ

Se apoyan 594 estudiantes de Educación Media Superior, recibiendo bimestralmente la cantidad de \$1,600.00 cada uno. Con un beneficio total de \$950,400.00.

## PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA

Se apoya a 4 familias con el seguro de vida para hijos en estado de orfandad materna, que cursan el nivel básico de educación. Considerado hasta los 23 años de edad, para que tengan una mejor calidad de vida. Recibiendo bimestralmente la cantidad de \$1,100.00 por familia, dando un total de \$4,400.00 cada bimestre.

De manera general el municipio se beneficia con una derrama importante de \$10´964,103.64 bimestrales.

## OTROS APOYOS

- ◆ 15 sillas de ruedas a adultos mayores.



## AGUA POTABLE



INC.	RECAUDACIÓN DESGLOSADA	
	15 Junio de 2019 al 15 Junio de 2020	TOTAL
1	Cabecera Municipal	\$9,604,631.60
2	Colonia Madero	\$73,883.00
3	Mismaloya	\$358,687.00
4	Churintzio	\$18,209.00
5	El Refugio	\$122,232.00
6	Villa Emiliano Zapata	\$938,338.00
7	El Volantín	\$295,047.00
8	Los Sauces	\$30,599.00
9	Rosa Amarilla	\$76,319.00
10	El Zapote	\$58,821.00
	<b>Total Recaudado</b>	<b>\$11'576,766.60</b>

Se realizaron un total de 148 contratos.

Se atendieron un total de 1,066 reportes, con un costo aproximado de \$64,665.30.

- Apoyo a las Delegaciones.
- Cambios de manguera de agua potable, tapa y brocal de drenaje.
- Cancelación y estrangulación de tomas domiciliaria de agua potable.
- Conexión de tomas de agua potable y de descargas de alcantarillado.
- Reportes por tirar mucha agua.
- Drenajes tapados en red domiciliaria y red principal
- Fugas de drenaje y agua en descargas y tomas domiciliarias y en líneas de distribución.
- Mantenimiento a los pozos de visita y cárcamos de rebombeo.
- Reparación de la red hidráulica de hipoclorito, reparación de cables eléctricos en los pozos, reparación de líneas de drenaje y reparación de válvulas.
- Reposición de empedrado y de concreto hidráulico.
- Retiro de escombros y empedrado.
- Reubicación de tomas por nueva ampliación de red de agua.
- Suministro de hipoclorito a las fuentes de abastecimiento.
- Tomas de agua potable destapadas.
- Verificación de problemas de alcantarillado, de red de agua potable y de falta de agua potable.



### OBRAS REALIZADAS:

- Ampliación de la red de agua potable y elaboración de caja de válvulas en calle Esteban Ayar.
- Ampliación de la red de agua potable en la calle Prol. Guadalupe Victoria.
- Modificación de pozos de visita calle Zaragoza en Villa Emiliano Zapata.
- Instalación de la red de agua potable calle Priv. Aguacate.
- Instalación de la red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle Isla Margarita.
- Limpieza de redes de drenaje en cabecera municipal.
- Elaboración de pozo de visita en calle Río la Pasión esquina Abasolo.
- Sustitución de la red de agua potable, instalación de tomas y descargas domiciliarias de la calle Prol. Zaragoza, de 5 de Febrero a 5 de Mayo.
- Cambio de válvula de 2 pulgadas en la comunidad de El Zapote.
- Ampliación de red de agua potable de la calle Prol. Coahuila.
- Instalación de válvula y elaboración de caja en la comunidad de El zapote.
- Ampliación de la red de alcantarillado, elaboración pozos de visita en la calle Priv. Guadalajara.
- Instalación de tomas de agua potable, descargas domiciliarias en la calle Prol. Zaragoza.
- Extracción e instalación de bomba en el pozo de la Cañada.
- Instalación de red de agua potable, drenaje, descargas domiciliarias y elaboración de pozos de visita en la calle Mamey.
- Pozos de visita en Mismaloya.
- Programa de fumigación de la fauna en la red de alcantarillado municipal en los meses de noviembre 2019 y abril de 2020.
- Reparación del tren de descarga y red hidráulica de hipoclorito del pozo Mismaloya.
- Instalación de descargas domiciliarias y tomas de agua en la calle Zaragoza en Villa Emiliano Zapata.
- Cambio de valvulas de 2 ½ en la calle Colima y Tamaulipas.
- Mantenimiento en los depósitos de agua potable y fuentes de abastecimiento.
- Drenaje en calle Priv. Colosio.
- Instalación de bomba dosificadora de hipoclorito, pozo uno cabecera municipal y pozo dos de El Volantín.
- Instalación de la red de drenaje, descargas domiciliarias y pozos de visita en la calle 5 de Mayo.
- Ampliación de la red de agua potable, instalación de tomas y descargas de alcantarillado en la calle Priv. 5 de Mayo.



- Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado, tomas y descargas en la calle Zaragoza.
- Sustitución e instalación de descargas de drenaje y tomas domiciliarias de agua potable en la calle Francisco Villa.
- Ampliación de la red de agua potable calle 18 de Marzo.
- Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado, así como sustitución de drenaje en la calle Río Panucó en la Col. Atracadero.
- Sustitución e instalación de nuevas tomas de agua potable y drenaje en la calle Independencia.
- Instalación de la red de agua potable en la calle Alcatraz en camino a la Cañada.
- Instalación de la red de alcantarillado y elaboración de pozos de visita en el campo de fut-bol de Ejido Modelo.
- Instalación de la red de agua potable y alcantarillado, pozos de visita en la calle Prol. Guadalupe Victoria 2da. etapa.
- Instalación de la red de agua potable calle Manzano y reposición de empedrado en Mismaloya.
- Instalación de la red de agua potable y elaboración de caja de válvula en la calle Coahuila.
- Suministro e instalación de cajas de válvula en la Rosa Amarilla.
- Cambio del termo-magnético e instalación eléctrica en el pozo de la chuza.
- Reparación de los transformadores de los pozos del Volantín.
- Extracción e instalación de la bomba y motor del pozo de la chuza, hacienda san francisco y del pozo de Mismaloya.
- Sustitución de válvulas 2 1/2" y 4" calle 5 de Febrero, Agustín melgar, 28 de Enero y Libertad.
- Sustitución e instalación de agua potable y alcantarillado calle Durango.
- Ampliación de la red de agua potable de la calle san Juan en la colonia San José atracadero.

## OBRAS PENDIENTES DESTACADAS.

- Equipamiento del pozo uno y rehabilitación en las cabinas de control en El Volantín.
- Rehabilitación del depósito de Agua en El Volantín



## REGISTRO CIVIL

**E**l Registro Civil se encarga de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como otros que las leyes le encomienden. Se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellido de las personas, los fallecimientos reales o presuntos y los matrimonios. Asimismo, puede corresponderle, según el país, el registro de las guardas, la patria potestad, las emancipaciones y las nacionalizaciones.

Se realizaron 1,375 actos durante este segundo año de gobierno los cuales se describen a continuación:

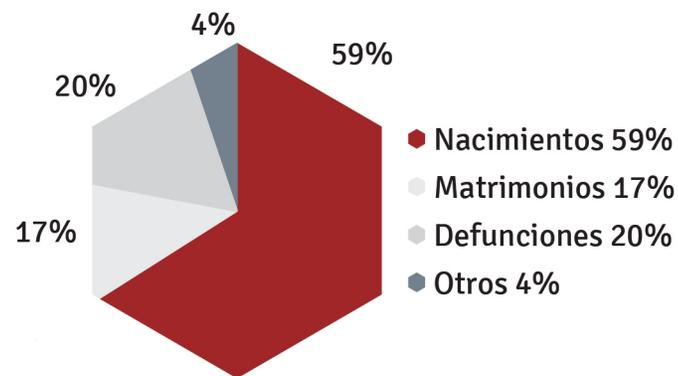
Defunciones	99
Divorcios	07
Matrimonios	58
Nacimientos	260
Reconocimientos	03
Inscripciones	08
Aclaraciones	60
Asuntos varios	880



## ACTAS EXPEDIDAS Y RECAUDACIÓN:

Se expedieron 4,749 actas municipales recaudando \$446,406.00  
Se expedieron 237 actas estatales, recaudando \$34,602.00  
Se expedieron 219 actas federales. Recaudando \$39,858.00  
Dando un total de recaudación de: \$520,886.00

## REGISTROS CON MAYOR DEMANDA





## CATASTRO

**C**atastro es el inventario y la valuación precisa y detallada de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en el municipio. Nuestro objetivo es determinar las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen. El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

### RECAUDACIÓN:

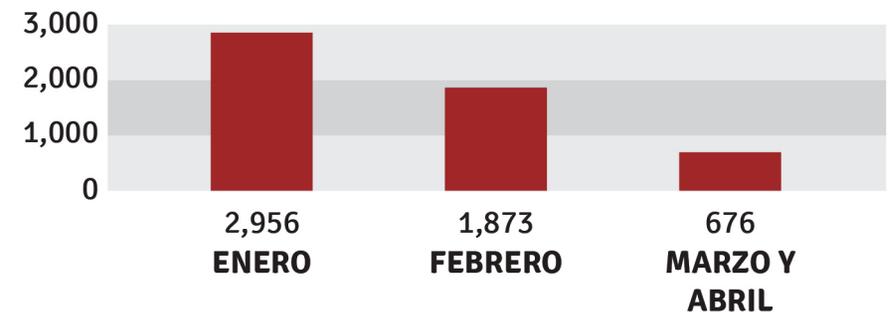
La recaudación por el impuesto predial del 1 de octubre del 2019 al 30 junio 2020 fue de \$4'640,201.90, que representa el pago de 5505 cuentas de predial.

### DESCUENTOS POR PAGO PUNTUAL:

Las personas que realizan su pago de impuesto predial al inicio del año tienen un descuento conforme lo estipula la ley de Ingresos en enero 15%, febrero 10% y marzo y abril 5% de descuento.



Las personas jubiladas, pensionadas, discapacitadas, viudas o mayores de 60 años, siempre y cuando tengan manifestada su construcción cuentan con el beneficio del 50% de descuento.



En el rubro de construcción recibimos 34 manifestaciones logrando recaudar \$105,046.00.

Se realizó la apertura de 144 cuentas catastrales ya sea por Títulos del Registro Agrario Nacional, Escrituras de INSUS antes "CORETT" y subdivisiones.

El total de cuentas en la Dirección de Catastro al día 15 de junio del 2020 son 10,785 (10,149 urbanas y 636 rústicas).



## OFICIALIA MAYOR

La Oficialía Mayor Administrativa se encarga de planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y técnicos, así como las adquisiciones, enajenaciones de bienes, contratación y prestación de servicios necesarios para el desempeño eficiente de las funciones y atribuciones de la administración pública municipal.

**SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:** Los servicios públicos son todas aquellas actividades que realiza el Ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas del municipio, teniendo como principal objetivo la planeación, dirección, supervisión y control de los servicios, así como el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que se encuentran al servicio de la población, tales como: Aseo Público, Rastro, Panteones, Alumbrado Público, Parques, Jardines, y Reforestación.

**ASEO PÚBLICO:** El área de aseo público, cuenta con 5 rutas para la recolección diaria de basura en la cabecera municipal, comunidades y delegaciones, se recolectan un promedio de 15.32 toneladas diarias de desechos que genera el municipio, este servicio se ofrece a una población de 20,961 habitantes de acuerdo a la encuesta intercensal



2015 realizada por el INEGI. El Gobierno Municipal eroga la cantidad de \$6'824,100.62 anuales, incluyendo (gastos de reparación y mantenimiento de vehículos, pago a SIMAR, sueldo de empleados, gasolina, para brindar el servicio a la ciudadanía.

**ALUMBRADO PÚBLICO:** Nuestra Misión es iluminar el municipio de Tizapán el Alto con lámparas de primera generación, que contribuyan al ahorro de energía para el cuidado del medio ambiente sin sacrificar los niveles de iluminación en beneficio de la seguridad de los habitantes. Contamos con un promedio de 2450 luminarias de las cuales el 85% (2200) luminarias se encuentran en funcionamiento y 15% (150 luminarias) se encuentran en reparación. Trabajamos con lámparas led aditivo metálico cerámico de luz blanca, el avance en el cambio de luminaria va en un 30 % en uso, se ha disminuido un 70% menos las luminarias de Vapor de sodio que es luz amarilla. Nuestro objetivo para el 2021 es modernizar en un 50% al municipio con luminarias en luz blanca y disminuir el costo que se paga por el consumo de energía en un 20%, nuestra prioridad es atender con rapidez y eficiencia los reportes del alumbrado público municipal. El gasto del alumbrado público asciende a \$4'548,318.60 y engloba (gasto de luz, sueldo de empleados, mantenimiento y gasolina).



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!



**RASTRO MUNICIPAL:** El servicio público del rastro se presta mediante: instalaciones, equipo de herramientas y personal capacitado. En el periodo que se informa el gasto del rastro municipal es de \$447,243.00 engloba (sueldo de empleados, mantenimiento, gasolina). Actualmente el rastro presta servicio a 10 usuarios fijos y 80 eventuales. El ganado es inspeccionado en forma continua y se mantienen controles de sanidad animal y sacrificio.

#### LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO PERMITE:

- Proporcionar a la población carne con las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo.
- Controlar la introducción de animales a través de su autorización legal.
- Evitar la matanza clandestina en casas y domicilios particulares. Los servicios de sacrificio brindados en el Rastro Municipal son: 1,152 bovinos y 2,706 porcinos, dando un total de 3,858 animales sacrificados anualmente.



**CEMENTERIO MUNICIPAL:** Nuestro municipio actualmente cuenta con 3 cementerios, en los cuales se realizan diferentes actividades como: mantener todas las áreas debidamente aseadas dentro de los lineamientos que determina la Secretaria de Salud Pública, se atiende de manera eficiente y respetuosa cada inhumación que se presenta así como exhumaciones y servicios de información que el ciudadano requiera.

**PARQUES Y JARDINES:** Con la finalidad de conservar y dar mantenimiento a las áreas verdes del Municipio que son fundamentales para la imagen urbana, se dio de forma continua la poda, abono y riego a los jardines de edificios y espacios públicos, rehabilitando con pasto y planta de ornato las plazas principales del municipio, apoyamos con el servicio de poda y arreglos de jardines a los diferentes centros educativos de todos los niveles.



## ECOLOGÍA

### CUARTA EXPO ORQUÍDEA TIZAPAN:

Se realizó la cuarta expo orquídea Tizapán el Alto, dentro del marco de las festividades patronales, participaron la Asociación Jalisciense de Orquideología (AJO), la sección Tizapán, vendedores locales y de otros municipios. La expo Orquídea es un espacio importante para fomentar la conservación de la planta y las personas que quieran adquirir una orquídea lo hagan de manera responsable con asesoría de un experto.

### CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACION:

Con el objetivo de prevenir la presencia de criaderos del mosquito transmisor del Zika, Dengue y Chikungunya y la preservación del medio ambiente, la Dirección de Ecología en coordinación con los Servicios de Salud realizan campañas de descacharrización permanentes en diversas colonias y localidades del municipio, hasta el momento se han recolectado 12.5 toneladas de cacharros como llantas, juguetes, envases, cubetas, muebles, colchones, entre otros.

### PROGRAMA REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO

Con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) se realizó un calendario de quemas controladas agrí-



colas, con la finalidad de minimizar los riesgos de incendios. Los calendarios y avisos de fuego fueron entregados a los comisariados ejidales de cada localidad.

### PROGRAMA DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAÍCOS:

El Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) por conducto de la Asociación Intermunicipal para La Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), inició con la instalación de paneles solares en el edificio de Presidencia Municipal para contribuir en la disminución de consumo de energía eléctrica. Con estas acciones se busca contribuir a la reducción del uso de combustibles fósiles, se colocaron 144 celdas con una inversión de \$138,945.26.

### TALLER DE ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS CON TULE:

El taller se enfocó en el desarrollo de una habilidad para las mujeres de la comunidad de Mismaloya, buscando generar la apropiación y dominio de las materias primas nativas para elaborar artesanías a través



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!



de la técnica y métodos enseñados, es un elemento que puede aprovecharse incluso para obtener recurso económico, el grupo lo integran 20 personas.

### **EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

En coordinación con la Asociación Intermunicipal para La Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), se llevó a cabo un programa de Educación Ambiental con el tema del Cuidado del Agua, el cual fue impartido a los niños de la catequesis del centro de la población con el objetivo de que comprendan la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y preservación de nuestros recursos naturales.

### **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO:**

A través de SEMADET (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) se realizó en nuestro municipio un taller presencial del Programa de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Urbano de la Región Lago de Chapala, el cual busca un ordenado crecimiento en la región

Ciénega. La dependencia estatal busca recopilar información en cuatro esquemas relacionados con la sociedad y el sector productivo enfocadas en turismo, agricultura, ganadería, desarrollo urbano, industria pesca, acuicultura forestal y conservación.

### **CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE BASUREROS CLANDESTINOS “LIMPIEMOS TIZAPÁN”:**

Considerando la constante aparición de basureros clandestinos que afectan al medio ambiente y a la ciudadanía, se limpió y se instaló un total de 10 letreros de herrería con base y 12 letreros de polietileno en calles, caminos, brechas y orillas de carretera; a la letra dice “PROHIBIDO TIRAR BASURA, DENUNCIA AL TELÉFONO 7685000”. Además conjuntamente con la sociedad se han llevado a cabo campañas de limpieza en diferentes lugares de la cabecera municipal bajo el lema institucional “limpiemos Tizapán” con el objetivo de concientizar a la sociedad sobre la importancia de mantener limpio nuestro entorno.

### **CAMPAÑA PERMANENTE DE RECOLECCION DE PILAS:**

Con el objetivo de darles un destino final a las pilas usadas y generar conciencia sobre el peligro para la salud y el medio ambiente al desearlas de manera inadecuada, se lleva a cabo una campaña permanente de recolección de pilas, teniendo en la Presidencia Municipal un contenedor disponible para recolección, en este período se logró acopiar la cantidad de 11,900 pilas que fueron enviadas a Simar Sureste para su depósito final.



## DEPORTES

### JUEGOS MAGISTERIALES DE DOCENTES JUBILADOS:

Se realizaron dichos juegos deportivos en las instalaciones de la Unidad Deportiva en las disciplinas de fútbol, básquetbol y volibol. Recibiendo un total de 650 maestros jubilados de 13 municipios, este evento tuvo un buen impacto deportivo y turístico, ya que coincidió con el Tizafest 2019, donde los participantes al evento pudieron visitar y conocer más sobre nuestras costumbres y tradiciones.

### LIGA DE FÚTBOL RÁPIDO CATEGORÍA JUVENIL 1ERA EDICIÓN:

Este torneo se llevó a cabo en la cancha de fútbol rápido de la unidad deportiva teniendo la participación de 10 equipos con un total de 150 jóvenes. Este torneo se realizó para darles un espacio recreativo más a los jóvenes Tizapanenses. Teniendo gran respuesta tanto de los participantes como de la audiencia.



### CERTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA COMO ESPACIO SALUDABLE:

Se certificó como un entorno saludable por parte del programa que promueve el Centro de Salud, realizando mejoras a las instalaciones así como ciertos hábitos de limpieza, obteniendo el holograma que avala el cumplimiento de los requisitos que marca el programa.

### INICIO DE LA LIGA DE FÚTBOL RÁPIDO CATEGORÍA LIBRE 2DA EDICIÓN:

Debido al éxito obtenido, se realizó la segunda edición de esta liga, teniendo un registro de 16 equipos con 240 participantes. Cabe mencionar que se tuvo una mayor aceptación ampliando la participación al municipio de Tuxcueca.

### TORNEO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL INFANTIL:

Nuevamente el municipio fue sede de este torneo realizándose en las instalaciones de la unidad deportiva, teniendo un registro de 8 municipios como: Quitupán, Valle de Juárez, Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Teocuitatlán, Concepción de Buenos Aires y Tizapán, con la participación de 210 niños que compitieron en 2 categorías: Pony:



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!



de 7 a 9 años e Infantil: de 10 a 11 años. Es importante mencionar el gran impacto que se tuvo favoreciendo el desarrollo de habilidades deportivas de competencia, brindando un ambiente totalmente familiar, teniendo un registro aproximado de 200 visitantes en su mayoría padres de familia que apoyaban a los participantes.

### **JUEGOS DEPORTIVOS ENTRE PREPARATORIA UDG MÓDULO TIZAPÁN Y ESC SEC. FEDERAL “CONSTITUYENTES DE 1917”:**

Este evento se realizó en la unidad deportiva dirigido por autoridades de las escuelas mencionadas, con la finalidad promover la actividad física como parte de la formación educativa de los alumnos, contando con la participación de ambas sociedades educativas con un número aproximado de 200 alumnos, en donde se realizaron competencias de fútbol y básquetbol, varonil y femenino.

### **FINAL DE LIGA DE VOLIBOL FEMENIL CATEGORÍA LIBRE:**

Se llevó a cabo esta liga en la unidad deportiva, con un registro de 10 equipos y 80 participantes, teniendo muy buena aceptación, contando con la participación de equipos de otros municipios como Cojumatlán y La Manzanilla de la Paz.

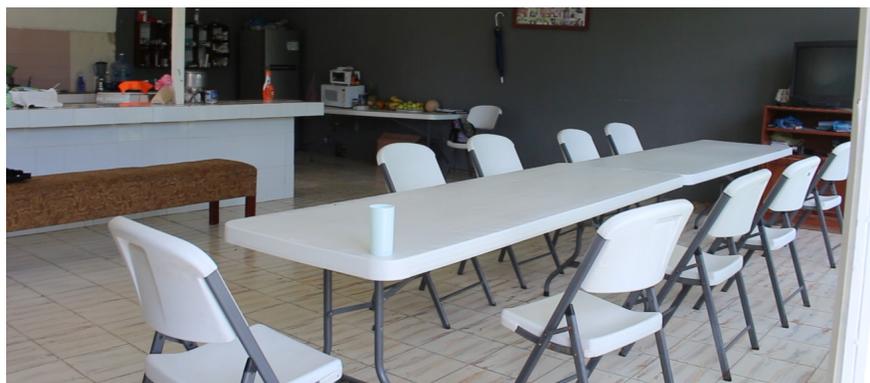


## ASILO DE ANCIANOS

**E**n esta institución de asistencia social brindamos a los internos un hogar digno y seguro basados en los principios y valores, teniendo como prioridad la salud y la sana alimentación para que tengan una vida de calidad, promoviendo la convivencia en familia.

Actualmente el Asilo cuenta con 13 internos, 12 hombres y 1 mujer. Hemos recibido donaciones por parte de la sociedad y algunas empresas:

Empresa	Donación
Berrimex	55 despensas
Oxxo	30 despensas
Aurrera	Despensas, pañales y ropa de invierno
Particulares	1 lavadora, 1 cama de hospital, 1 bastón, 1 baño portátil, 1 andadera, pañales, sábanas y ropa de invierno.

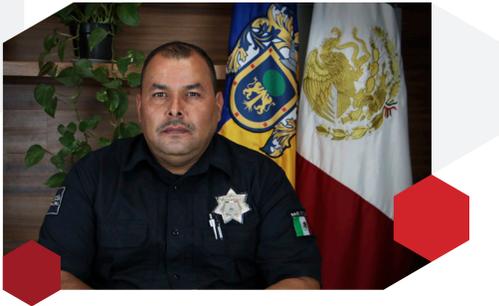


A la fecha se realizan trabajos de mantenimiento y remodelación de la cocina .

Se reciben apoyos por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil para bienestar de los asistentes.

Por parte del Centro de salud y DIF Municipal nos proporcionan medicamentos para algunos de los internos que no cuentan con recursos.





## SEGURIDAD PÚBLICA



La Seguridad Pública es una de las principales preocupaciones de la sociedad Tizapanense y una ocupación prioritaria para el actual Gobierno Municipal. Se está trabajando de manera conjunta con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, para recomponer el tejido social, fortalecer las líneas de acción de prevención dirigidas a la ciudadanía, así como la vigilancia en barrios, colonias, espacios públicos y establecimientos comerciales al interior del municipio.

En el contexto anterior informo a la ciudadanía el resultado obtenido en el transcurso de este segundo año de gobierno:

- Se recibió por parte del Consejo de Seguridad Pública del Estado, una patrulla debidamente equipada para servicio de nuestro municipio.
- Se doto de uniformes al personal de esta dependencia, con la finalidad de brindarles todas las herramientas necesarias para que desarrollen en mejores condiciones su trabajo; cada Policía recibió un pantalón tipo asalto, camisola de manga larga, botas, cachucha, cinturón y una forniture con todos sus accesorios.
- La Comisaría de Seguridad Pública de Tizapán el Alto, cuenta con una escolta debidamente integrada en su labor cívica, desempe-



ñando un gran trabajo de proyección hacia la comunidad, participando en las festividades patrias más significativas de nuestra nación.

Se capacita periódicamente al personal operativo y administrativo en temas de importancia que le permiten desempeñar sus actividades de una forma más satisfactoria para la ciudadanía, como son:

- Ley de atención a víctimas del Estado de Jalisco y Equidad de Género como factor de Protección, con una duración de 08 horas.
- Preservación del lugar de los hechos con técnica en Cámara Fotográfica y Planimetría, con una duración de 08 horas.
- Academia en Formación Inicial, con una duración de 480 horas.



Nuestro municipio fue sede de la V Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública de la Región IV Ciénega, participando personal de la Policía Federal, La Sedena, Transito del Estado, Ciencias Forenses, Fiscalía, coordinados por El Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Asistimos a 5 reuniones de la Comisión Ejecutiva del Consejo Regional de Seguridad Pública, tratando asuntos relacionados sobre técnicas y herramientas para lograr el mejor desempeño policial.

## SERVICIOS REALIZADOS

En apoyo a la comunidad esta Dirección de Seguridad ha contabilizado un total de 277 servicios, apoyos de vigilancia o prevención, con la finalidad de cuidar en todo momento la integridad física y emocional de las personas.

## RADIOCOMUNICACIÓN

La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, en el periodo en mención ha registrado un total de 5,869 llamadas telefónicas, destacando la solicitud de información y reportes.

## ACCIDENTES

En apoyo a las distintas unidades de emergencia, se atendió un total de 201 servicios:

Accidentes viales	93
Lesionados	84
Defunciones	04
Lesionados por caída de bicicleta	02
Lesionado por caída de su propia altura	02
Defunción por ahogamiento	01
Defunciones por causas naturales	07
Lesionados por arma de fuego	04
Lesionado por arma blanca	01
Vehículos incendiados	02
Suicidios	01

## ARRESTOS

Por faltas administrativas 157 y por delitos fuero común 1.

### DENUNCIAS CANALIZADAS AL MINISTERIO PÚBLICO

Robo	11
Violencia intrafamiliar	04
Secuestro exprés	01
Amenazas	05
Agresión física	02
Por accidentes viales	02

## COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES

Se realizó la entrega de 168 citatorios en apoyo a la Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Ministerio Público, DIF y Comisaría.



## PREVENCIÓN SOCIAL

**E**n los meses de octubre a diciembre del 2019 se impartió el programa de Prevención Juvenil a los alumnos de primer grado, turnos matutino y vespertino de la Secundaria Federal Constituyentes de 1917, dando 05 sesiones con temas de Juventud, Potencialidades y Riesgos, Cultura de la Legalidad, Educación para la Paz, Autoestima, Proyecto de Vida y Resiliencia, tratando de lograr una concientización sobre los factores de riesgo a los que están expuestos y las medidas de protección para mantener su integridad física y emocional.

En los meses de enero a marzo del presente se impartió el programa “Aprendiendo a cuidarte” a los alumnos de algunos preescolares de la Cacerera Municipal, dando 3 sesiones con los temas de Factores de riesgo y de Protección, Cuidado de la Integridad Física y Educación Emocional con la finalidad de brindarles información importante para su auto cuidado.



En el mes de marzo se trabajó en escuelas primarias de la localidad así como de la Delegación de Villa Emiliano Zapata, Mismaloya y la Cañada con el Programa “Convivencia sin Violencia” en coordinación con personal de la Fiscalía General del Estado, con la dinámica de botargas, creando conciencia sobre los riesgos que conlleva la violencia y el mal uso de las redes sociales.

Se otorgó asesoría a personas sobre los problemas de adicción para su atención y canalización a diferentes centros.

Se trabajó en coordinación con Seguridad Pública sobre la difusión de las llamadas de extorsión para mantener informada a la ciudadanía y con ello evitar víctimas de este delito en nuestro Municipio.

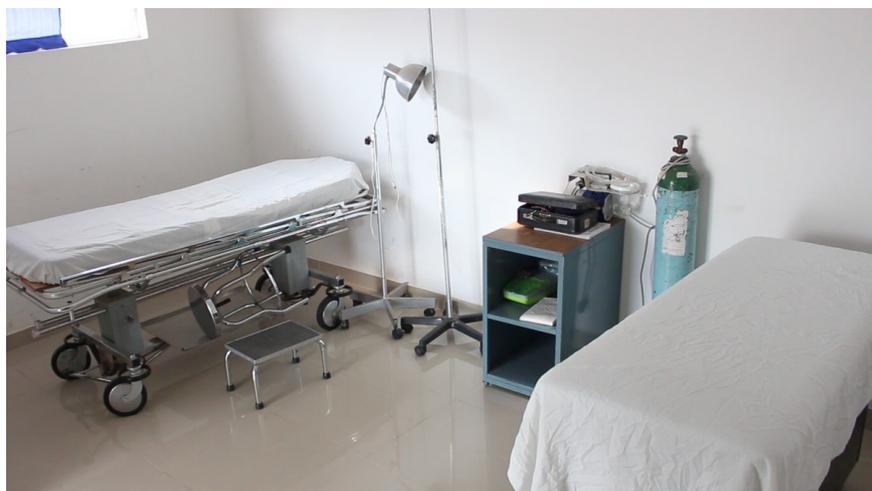




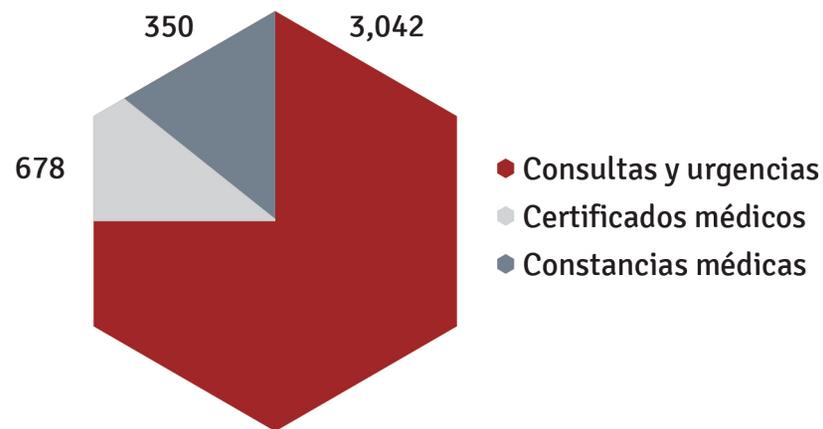
## SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Se continúa con la atención de consultas médicas de lunes a viernes, en horario regular vespertino y urgencias.

Los fines de semana se cuenta con un médico de guardia, quien atiende urgencias en las instalaciones de servicios médicos municipales y realiza los partes médicos de lesiones a las personas que por cualquier razón son detenidas por parte de seguridad pública.



### TIPOS DE CONSULTAS



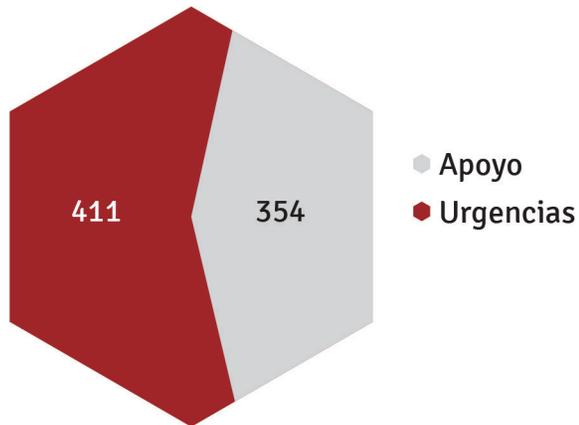
- Consultas en general 3,042
- Certificados médicos 678
- Constancias médicas 350

Obteniendo el total de 4,070 servicios generales realizados con médicos de guardia y personal de la unidad municipal de protección civil y bomberos.



## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

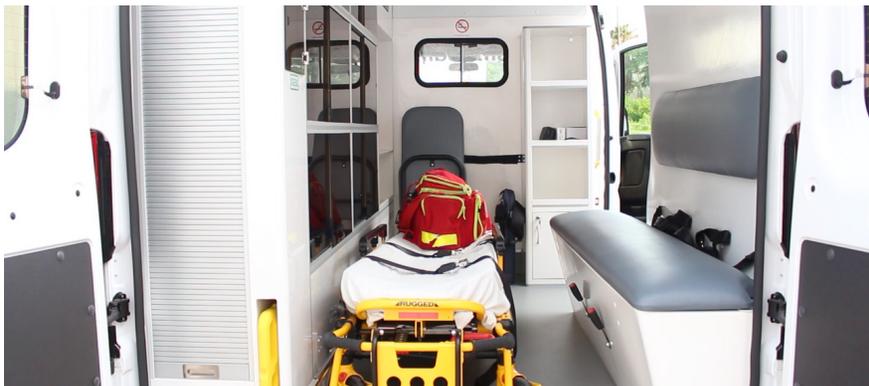
**S**e atienden todos los reportes recibidos. En total se contabilizaron 765 servicios de las ambulancias, de los cuales 411 eran urgencias y 354 eran de apoyo.



### PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Se atendieron un total de 173 servicios de prevención y mitigación en materia de protección civil y bomberos.

El total de servicios atendidos por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos así como el personal de Servicios Médicos Municipales es de 5,008.



## JUZGADO MUNICIPAL



- Se enviaron 19 citatorios para conciliación que no corresponden a órganos judiciales o de otras autoridades.
- Se realizaron 11 convenios con las directrices de legalidad, certeza jurídica, imparcialidad entre particulares.
- Se conciliaron 16 conflictos vecinales, familiares y conyugales, logrando avenir ambas partes involucradas.
- Se calificaron 157 infracciones con fundamento en lo establecido en el Reglamento.
- Se puso a disposición del Ministerio Público 01 Delitos del Fuego Común.





## INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

**P**ara brindar un espacio de escucha, atención, orientación y seguimiento a las niñas y mujeres que sufren algún tipo de violencia, el 28 de enero del 2020 inicia sus actividades la Instancia Municipal de la Mujer. Donde a través de las orientaciones psicológicas, jurídicas y de trabajo social, se pretende conseguir una vida digna para todos.

Se promueve y garantiza la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas estatales, para que las mujeres y niñas de Jalisco puedan vivir dignas, libres, seguras y en igualdad sustantiva. Con este trabajo de colaboración se busca respaldar la economía de las mujeres madres que están al frente de la economía familiar, bajando recursos estatales y federales para su implementación.

Durante este tiempo de trabajo se han atendido alrededor de 40 Mujeres entre ellas 8 niñas, 12 han seguido un proceso Psicológico y 3 han sido derivadas a la asesoría Jurídica.

Se han realizado 2 visitas a cada una de las comunidades para el nombramiento de las Líderes que trabajaran junto con la Instancia como Enlace. Así también se han convocado a los Delegados y Agen-



tes Municipales para la organización de las Mujeres en todo el Municipio.

Se realizó una capacitación sobre Atención de Mujeres y Niñas víctimas de Violencia y desigualdad de Género, con algunos elementos de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Para el mejoramiento de nuestra labor se asiste por lo menos 2 veces al mes a reuniones virtuales que convoca la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Guadalajara, así como a talleres y programas del gobierno del estado trabajando en conjunto para erradicar la Violencia de Género.

Seguimos brindando apoyo para el bienestar de las niñas y mujeres de nuestro Municipio, con el compromiso de la búsqueda de una Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con la promoción y prevención desde la publicidad.



## HACIENDA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es la encargada de conducir la disciplina presupuestal del Municipio y coordinar las diferentes fuentes de captación de recursos con las entidades federales y estatales, a través de una adecuada integración del presupuesto de ingresos y egresos para la correcta administración pública. Cuya misión es ejercer los recursos necesarios para el mejoramiento y satisfacción de las necesidades y condiciones de vida de la población mediante la prestación de servicios públicos, implementación de obras y acciones de beneficio social. Sin embargo, el crecimiento de la población trae consigo el incremento de demandas ciudadanas las cuales requieren la aplicación de recursos públicos para su atención. Ante este panorama, se administran los recursos económicos encomendados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, no simplemente en cumplimiento de una disposición constitucional, sino como una necesidad imperante ante la realidad que enfrenta cotidianamente nuestro Municipio. La importancia de la Tesorería Municipal radica en dos funciones elementales: la obtención del ingreso y el ejercicio del gasto público municipal. En cuanto al ingreso, no basta con administrar el recurso estimado, es necesaria la búsqueda de fuentes de ingreso así como promover, efectuar y eficientar los ingresos Municipales de manera transparente logrando la recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamien-



tos a través de diferentes medios con el fin de otorgar a los ciudadanos un servicio de calidad, punto clave en el desarrollo de una comunidad. Por otra parte, el ejercicio del gasto público municipal, comprende el manejo y aplicación de los recursos para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas aprobados con un estricto control presupuestal que garantice el equilibrio económico y ético en el uso de los recursos necesarios para financiar de manera óptima el gasto público.





**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!

## MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO

INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE AGOSTO DEL 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

INGRESOS		
CONCEPTO	IMPORTE	% POR RUBRO
Impuestos	6,251,506.13	6.92%
Derechos	14,628,600.74	16.19%
Productos	633,917.62	0.70%
Aprovechamientos	1,287,130.53	1.42%
Ingresos por venta de bienes y servicio	15,000.00	0.02%
Otros ingresos y beneficios	85,000.00	0.09%
Participaciones	38,231,849.22	42.30%
Aportaciones	24,687,140.20	27.32%
Convenios	4,553,567.439	5.04%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>90,373,711.96</b>	<b>100.00%</b>

EGRESOS		
CONCEPTO	TOTAL	% POR RUBRO
Servicios personales	29,274,000.74	32.39%
Materiales y suministros	12,050,271.00	13.33%
Servicios generales	17,397,172.03	19.25%
Asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,606,285.40	5.10%
Convenios	455,329.00	0.50%
Bienes muebles e inmuebles	404,826.55	0.45%
Obra pública	22,293,375.92	24.67%
Deuda pública	3,892,451.32	4.31%

## EDUCACIÓN



Con la participación de las instituciones educativas del municipio se llevaron a cabo los tradicionales desfiles cívicos en conmemoración a la Independencia de México, a la Revolución Mexicana y a la Bandera de México.

En apoyo a los estudiantes que se trasladan a diferentes universidades se logró obtener un descuento del 25% en la línea del Sur de Jalisco, otorgando hasta este momento 213 credenciales.

Se continúa apoyando con el transporte escolar a los alumnos que se trasladan de las comunidades de La Cañada, Ejido Modelo y Mismaloya a los distintos planteles educativos del municipio.

Se logró gestionar material de limpieza como jabón, gel antibacterial, escobas, entre otros, para los planteles educativos del municipio.





**Santiago Coronado**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**¡Unidos  
Continuaremos!**



## COMUNICACIÓN SOCIAL

Con la finalidad de dar a conocer los resultados y acciones del H. Ayuntamiento y de esa manera posicionar y mantener presente entre la comunidad la imagen del Ayuntamiento, en esta dirección se implementaron las siguientes actividades:

### Fotografía y Video

Se cubrieron con fotografía y video 30 eventos, protocolarios, cívicos, deportivos, culturales y sociales, recabando material como evidencia para elaborar los informes de actividades.



### Redes sociales

Se realizaron 323 publicaciones en las páginas oficiales de facebook.

### Administración de páginas oficiales

Se administran 11 cuentas oficiales en Facebook como son:

- H. Ayuntamiento Municipal de Tizapán 2018-2021
- Santiago Coronado
- Santiago Coronado V
- Conoce Tizapán
- Cultura Tizapán
- Cultura Turismo Tizapán
- Liga Tizapán
- Fiestas Taurinas Tizapán
- Tizafest
- Festival del Lago Mismaloya
- Sistema DIF Municipal Tizapán el Alto

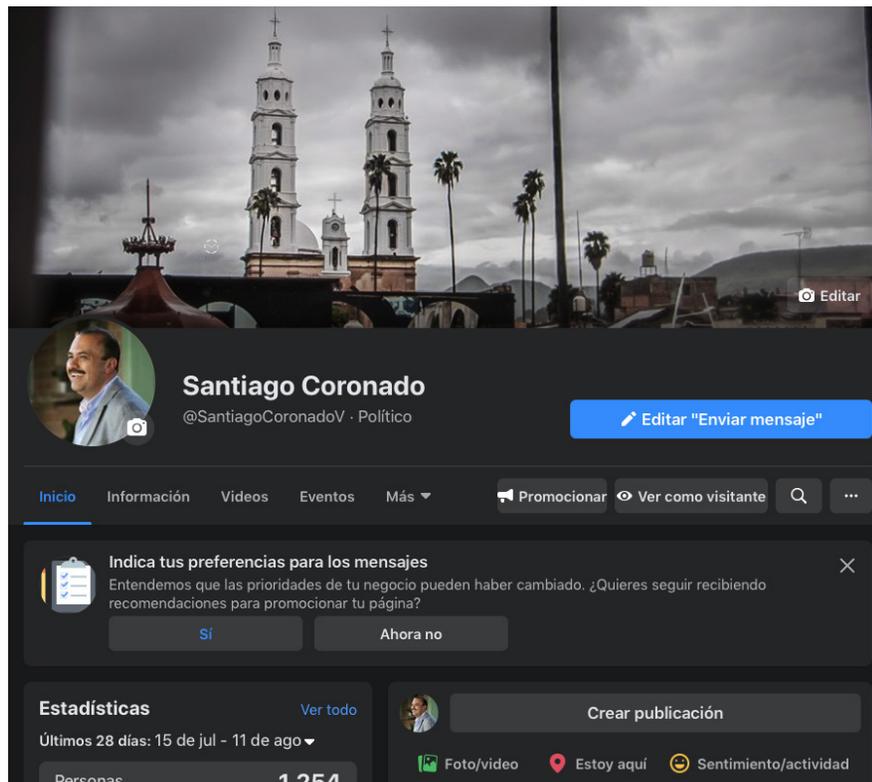
Se continúa con el mantenimiento de las páginas oficiales informando a la comunidad de todas las actividades realizadas por el Ayuntamiento, ya que es un medio efectivo de comunicación.

## Edición de videos

- 1 edición de video para TizaFest2019.
- 1 edición de video para Fiestas Taurinas 2020.
- 3 ediciones de videos informativos de obras públicas.
- 2 ediciones de video por COVID-19.

## Manejo de Drone

Se realizaron más de 50 vuelos con cobertura fotográfica y de video, además de transmisiones en vivo para diferentes eventos del Ayuntamiento.



## Marca y papelería

Se realizó el diseño de logotipos y papelería (hojas membretadas, credenciales, tarjetas, notas, gafetes, reconocimientos, etc. ) para el Ayuntamiento y DIF.

## Apoyo y cobertura a eventos

- Fiestas Taurinas
- Desfile cívico del día de la Bandera. 24 de Febrero
- Festival del Lago
- Día del niño
- Día del maestro
- Día de las madres
- Informe de Gobierno
- Informe de DIF Municipal
- Fiestas Patrias
- Fiestas Patronales
- Certamen Nuestro Belleza Tizapán
- Día de Muertos
- Festival Navideño

Se apoya en la logística de los eventos y se elaboran diseños para cada festividad que van desde la creación de una marca, hasta lonas, carteles, flyers, souvenirs, reconocimientos, escenario, distintivos, entre otros.

## Publicidad

Apoyar con la elaboración de diseños publicitarios e informativos para cada dependencia y evento del Ayuntamiento en las diversas páginas oficiales.



## CULTURA Y TURISMO

### TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

Actualmente se atienden alrededor de 350 niños y jóvenes que participan de manera activa tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones del municipio, con una oferta de 12 talleres en diferentes disciplinas como danza folclórica, guitarra y artes plásticas. En este periodo se logró la apertura de cuatro nuevos talleres, en los que destacan dos de danza folclórica en la delegación El Volantín, otro más de danza folclórica para principiantes y guitarra clásica en la casa de la cultura.



No. TALLERES	DISCIPLINA	SEDE	BENEFICIARIOS
1	Guitarra Clásica	Tizapán	18
1	Guitarra Clásica	Ejido Modelo	31
1	Guitarra Popular	Tizapán	27
1	Artes Plásticas	Tizapán	32
5	Danza Folclórica Juvenil	Tizapán El Volantín	143 13
3	Danza Folclórica Infantil	Tizapán El Volantín	48 16



### ECOS MÚSICA PARA LA PAZ

ECOS Tizapán cuenta con cuatro maestros que atienden un promedio de 50 alumnos en las distintas clases de alientos madera, alientos metales, cuerdas y percusiones, se tiene en formación la orquesta sinfónica



y en total actualmente se cuenta con un inventario de 133 instrumentos dando así capacidad para una mayor cantidad de niños y jóvenes que deseen pertenecer a la escuela de música.

## PROGRAMA FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL

A través del Fondo Jalisco de Animación Cultural se logró dotar con vestuarios a los ballets Tepochcalli y Taiyari de la cabecera municipal con las estampas de Jalisco, Veracruz y Guerrero, dando un total de 70 vestuarios nuevos. Logrando con esto que los ballets sumen más estampas a su repertorio, dándoles mejores oportunidades para presentarse de manera profesional en eventos incluso de talla nacional.

## INTERCAMBIOS CULTURALES

Al tener intercambios entre municipios se logran los principales objetivos de este programa, los cual son mantener las buenas relaciones intermunicipales dentro del estado, facilitando una mayor comunicación entre los mismos y fortaleciendo la confianza y experiencia de los niños y jóvenes que participan dentro de los talleres de la Casa de la Cultura; se pone en alto el nombre de nuestro municipio otorgando 13 intercambios culturales, donde se resaltó el esfuerzo de los maestros de los talleres dando como resultado presentaciones de alto nivel que dejan en claro el compromiso y constancia de nuestro municipio con la cultura.

## FIESTAS TAURINAS

Con 6 días de festejo se llevaron a cabo las Fiestas Taurinas 2020 con la intención de seguir rescatando la tradición, dando muestras de nuestra



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!

amada cultura, con tardes de recibimiento en la plaza principal y corridas de toros en la reciente inaugurada plaza de toros “La Monumental” aunado a esto divertidos bailes por las noches con bandas populares de momento, propiciando así la sana convivencia, dando impulso a la economía del municipio y el turismo local.

## NUESTRA BELLEZA TIZAPAN

Por primer año las aspirantes respondieron a una convocatoria y de esta se seleccionaron a las seis aspirantes; se llevó a cabo el certamen el día 14 de septiembre que por tercer año consecutivo fue abierto al público, donde resultó ganadora y digna representante del municipio la Srita. Julissa Garza Cárdenas.



## FIESTAS PATRIAS

Con gran regocijo se celebró el 209 aniversario de la Independencia de México, conmemorando a todos los héroes que nos dieron patria y con gran orgullo de pertenecer a nuestro pueblo, se llevó a cabo el tradicional grito de independencia desde el balcón de la presidencia municipal, una noche llena de los colores de México, con decoraciones en verde, blanco y rojo, fuegos artificiales y variedad de puestos con comida tradicional. Adicional a lo anterior se ofreció un gran festejo amenizado por la Banda Saucillos.



## COREOGRAFÍA MONUMENTAL

Con gran éxito se llevó a cabo la 4ta edición de la Coreografía Monumental, la cual es símbolo de orgullo para nuestro municipio. Un espectáculo lleno de colores y 100% tradicional, dando una hermosa representación

a la cultura de nuestro México. En esta edición se contó con un total de 400 bailarines, de 22 ballets de entre los cuales se incluyen 120 bailarines de este municipio y con la participación en vivo del Mariachi Nuevo Sosa tocando un total de siete sones, dando un show sin igual deleitando al pueblo en general así como turismo foráneo y local.



los más reconocidos de la región como: Suspiro Norteño, Banda BM3, Sonora Chocolate, Banda Cañera, Norteño VIP, Ajonjolí, Los Yonics, Los Centenarios, Versátil Punto y Aparte, La Tropa Chicana, Banda Auténtica Jalisciense, Mariachi Nuevo Tecalitlan, Mariachi del Divo Alma de Juárez, Los de la Noria, esto como parte del entretenimiento nocturno y para el disfrute de las tardes se contó con la presentación de los grupos de los talleres de la Casa de la Cultura.

## ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO



El 29 de diciembre del 2019 se conmemoró un año más del municipio de Tizapán el Alto, celebrando con la presentación del ballet folclórico Tepochcalli Juvenil estrenando su estampa de Guerrero y cerrando la noche con el mariachi Real Tizapán dando así un ambiente placentero a todos los asistentes al evento.

## 1ER ENCUENTRO MONUMENTAL DE GUITARRA CLÁSICA

Con la fuerte convicción y firme objetivo de ampliar el panorama cultural de nuestro municipio se realizó el primer Encuentro Monumental de Guitarra Clásica, contando con la participación de las agrupaciones de guitarra clásica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Colima, Ensamble infantil de guitarra clásica Charangay Suchitlan de Colima, además de contar con los grandes representantes de la guitarra clásica de nuestro país como son el maestro David Mosqueda, Winy Kellner, Daniel Escoto, Ramón Andrade, Sergio Fuentes, el Caly, Nury entre otros, siendo un honor su presencia en nuestro municipio, así como en la dirección del ensamble donde disfrutamos de un total de 70 músicos en escena interpretando Tierra Mestiza y Guapango de Moncayo entre otros.

## TIZAFEST 4TA EDICIÓN

En la pasada edición del Tizafest se vivieron grandes y alegres momentos, marcando tendencia y referencia regional, atrayendo cada vez a más personas y beneficiando la derrama económica por las visitas de asistentes tanto locales como foráneos. Se contó con la participación de una variada gama de artistas dando oportunidad a los locales y a



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



¡Unidos  
Continuaremos!

## CAPACITACIONES REGIONALES

En el mes de febrero de 2020 Tizapán fue sede de la primera edición de capacitaciones regionales, contando con la presencia de maestros iconos que representan y transmiten técnicas e historia del folclore Mexicano y de Jalisco, como son el Mtro. Juan Carlos Gaytán subdirector del ballet folclórico de la Universidad de Colima, el Mtro. José Luis Cárdenas Quirate cronista vitalicio del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana, el Mtro. Víctor Manuel Romo miembro del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana, la Mtra. Pamela Yanine Guerrero Sandoval considerada una de las mejores zapateadoras de Jalisco, la Mtra. Pilar Villasante Directora del Estudio de Danza Flamenca en Guadalajara y dirigente de la Gala Española, Música y Danzas de España en las Fiestas de Octubre durante 7 años y el Mtro. Sergio Becerra actual maestro del ballet del H. Ayuntamiento de Guadalajara, con los cuales se refuerza el sistema de enseñanza local dando como resultado presentaciones de nivel profesional en los alumnos de los talleres. Dándose cita además los maestros de los municipios de Quitupán, Valle de Juárez, Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tuxcueca, Jocotepec y Guadalajara. Evento único donde pudieron convivir, compartir conocimiento y experiencias alumnos y maestros de toda la región.

## RINCONES CULTURALES

Con la finalidad de fomentar y enriquecer las tradiciones del municipio, la Dirección de Cultura monta un foro cultural en el marco de las festividades patronales de nuestros barrios, dentro y fuera de la cabecera municipal, contribuyendo al estímulo de los alumnos de los distintos talleres.





## OBRAS PÚBLICAS

### GESTION SIOP

Rehabilitación de la imagen urbana de la calle Independencia, ubicada en cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco. Primera etapa.

\$ 2,900,000.00





## GESTION

Rehabilitación del templo de San Francisco de Asís en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco. Obra gestionada y apoyada por el diputado federal L.C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas.

\$ 5,000,000.00



## BALASTREO

Balastreo, brechas y caminos.

\$ 1,059,080.00



## PROPIOS

Ampliación del Panteón Municipal segunda etapa, en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.

\$ 1,009,200.00



## PROPIOS 2020

Construcción de pavimento de concreto hidraulico en la calle Zaragoza tercer etapa en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.

\$ 883,920.00



## PROPIOS 2020

Construcción de pavimento de concreto hidráulico de la calle Durango en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.

\$ 1,426,800.00



## PROPIOS 2020

Construcción de pavimento de concreto hidraulico en la calle Emiliano Zapata de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal. cuarta etapa

\$ 2,362,213.00





**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**¡Unidos  
Continuaremos!**

## PROPIOS 2020

Construcción de pavimento de empedrado tradicional de la Av. Guadalupe en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.

**\$ 1,150,000.00**



## PROPIOS 2020

Rehabilitación de la imagen urbana en la calle Aquiles Serdán de la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.

**\$210,000.00**



## PROPIOS 2020

Construcción de pavimento de empedrado tradicional en ingreso a la comunidad de Churintzio, municipio de Tizapán el Alto, Jal. Primer etapa.

**\$ 459,940.00**



## PROPIOS 2020

Construcción de parador de autobus en las localidades de Mismaloya y Villa del Lago municipio de Tizapán el Alto, Jal.

**\$ 242,000.00**



### PROPIOS 2020

Construcción de patio de trasvase de basura.  
\$ 334,080.00



### PROPIOS 2020

Bacheo de empedrado y concreto en calles de la cabecera municipal.  
\$ 300,000.00



### GESTION SIOP

Rehabilitación del centro de salud en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.  
\$ 2,000,000.00





## GESTION SIOP

Rehabilitación de la Unidad Deportiva municipal en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jal.

\$ 1,500,000.00



## FISM 33

Obras de agua potable, drenaje, comedores escolares, módulos de baños escolares, calentadores solares y electrificaciones.

\$ 12,772,221.00

## COMEDOR EN SECUNDARIA CONSTITUYENTES DE 1917



## COMEDOR EN BACHILLERATO



### CALENTADORES SOLARES



### ELECTRIFICACIONES



### BAÑOS EN PREPARATORIA



### OBRAS DE AGUA POTABLE





### OBRAS DE DRENAJE



### REHABILITACIÓN EN UNIDAD DEPORTIVA DE EJIDO MODELO



### INGRESO A SECUNDARIA MISMALOYA



### CONSTRUCCIÓN DE PARADOR DE AUTOBUS EN CARRETERA NACIONAL





## AGRADECIMIENTO

**A**gradezco a todos por el apoyo, estoy muy contento por haberme re-frendado la confianza para continuar la transformación de Tizapán, la ciudadanía esta consciente que han sido hechos y no palabras, lo que ha determinado la confianza en mi persona para continuar dirigiendo el rumbo de nuestro municipio, seguiré con este gran proyecto de la mano de ustedes atendiendo siempre las necesidades de la población, hasta el ultimo día de mi administración.

Agradezco también de manera muy puntual a quienes comparten conmigo esta gran responsabilidad, al cuerpo de regidores quienes sin faltar a su compromiso con la ciudadanía han apoyado y respaldado todos los acuerdos y proyectos que se plantean. A mi equipo de colaboradores, al personal operativo y administrativo, ya que forman parte importante del éxito de mi administración, a los cuales les seguiré recordando que nos debemos a la ciudadanía por ello debemos siempre dar lo mejor de cada uno, ya que el beneficio es para todos los que aquí vivimos.



**Santiago Coronado**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**¡Unidos  
Continuaremos!**

A mi familia que siempre a pesar de los sacrificios, debido al poco tiempo que me queda para ellos, me apoyan y me acompañan, porque entienden que mi labor es muy importante para el desarrollo de Tizapán.

Los hechos hablan por sí solos y estos son los que nos respaldan, y nos dejan saber que hemos hecho las cosas bien, pero me comprometo a que cada día las haremos mejor.

Me comprometo a seguir trabajando sin descanso, como lo he venido haciendo, que las adversidades lejos de detenernos nos han vuelto más fuertes, estoy convencido que los cambios siempre son para bien, nos dejan aprendizaje y experiencia, aun nos esperan muchos retos, pero sé que unidos continuaremos avanzando.

*MUCHAS GRACIAS.  
JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA.*





# 2°

## Informe de Gobierno Municipio de Tizapán el Alto

**Santiago Coronado**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

